

El Defensor del Usuario por la Audiencia Pública de la CEB visitará la zona Andina

martes, 09 de octubre de 2018

Se reunirá con distintas organizaciones y usuarios para explicar la propuesta de modificación de la tarifa eléctrica presentada por la CEB para los próximos cinco años.

A partir de mañana, en el marco del proceso de la 4º Revisión Tarifaria de la Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda., el Defensor del Usuario designado, Rogelio Baratchart, mantendrá una serie de encuentros de cara a la Audiencia Pública del 25 de octubre próximo.

El objetivo es dar una amplia difusión al proceso en marcha por lo que para tal fin se realizarán reuniones con diferentes representantes sectoriales y políticos de Bariloche, Dina Huapi y Villa Mascaradi.

El procedimiento de revisión es organizado por el Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE) y se efectúa cada cinco años.

El recorrido del Defensor del Usuario comenzará el miércoles con una reunión conjunta entre representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo de Bariloche. Al mediodía se hará lo propio con la Defensora del Pueblo de Bariloche, Beatriz Oñate.

El jueves se mantendrán encuentros similares en Dina Huapi con la intendencia, el Concejo Deliberante local; y, en forma posterior, se visitará a la comisión de fomento de Villa Mascaradi.

Finalmente, el viernes por la mañana se entrevistará con referentes de la Cámara de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Producción de San Carlos de Bariloche.

Cabe destacar que los referentes de cada una de las organizaciones e instituciones que participan de las charlas, tras hablar con el Defensor del Usuario, podrán analizar si participan en forma directa en la Audiencia, o si trasladan sus inquietudes a través de Baratchart.

De igual modo, todos los interesados pueden hacer llegar sus inquietudes a la Delegación Andina del EPRE, Sáenz Peña 31 de Bariloche, o por correo electrónico a defensordelusuario@epren.gov.ar.

La Audiencia Pública se realizará el jueves 25 de octubre a las 9 en instalaciones de la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento, de calle Mitre 10 de San Carlos de Bariloche.

Todas aquellas personas, físicas o jurídicas, organizaciones, organismos públicos o autoridades que deseen ser parte en la Audiencia, pueden presentarse hasta el 19 de octubre ante los instructores designados, Dr. Guillermo E. Zeug, y Rodolfo López Alfonsín, integrantes del EPRE.

Las presentaciones deben hacerse por escrito, debiendo proporcionar sus datos, constituir domicilio, indicar o acreditar su personería, intereses legítimos o difusos invocados y haciendo saber su pretensión en el tema a debatir con la documentación que la sustente y ofrecer pruebas. Pueden hacerlo de lunes a viernes de 8 a 16 en la Delegación Andina del EPRE.

El objetivo del organismo regulador durante la Audiencia es escuchar a los interesados y reunir los suficientes elementos de juicio que permitan arribar a una resolución.